

121, 136), Algermissen (p. 134), Löhrer (p. 141), etc. etc. Es sólo una muestra rápida en apenas las 150 primeras páginas. En una obra de otro género esto no es importante, ni hay obligación ninguna de ofrecer la traducción de las referencias bibliográficas, pero en un diccionario que quiere ser útil al lector, sí lo es, sobre todo dado que la bibliografía cumple una misión y está toda ella en alemán.

Una nota que caracteriza favorablemente algunos de los artículos de este diccionario son los cuadros sinópticos, históricos o sistemáticos que éstos ofrecen (pp. 52, 58, 59, 94-96, 97, 130-131, 139, 166-169, 177, etc., etc.). Tienen sin duda una utilidad informativa grande, y son un recurso didáctico oportuno para obras de este género. Entre los recursos auxiliares con que además cuenta están: 1.º la abundante lista de *Abreviaturas y siglas* (pp. 11-26), donde se recogen fuentes, revistas, etc.); 2.º un elenco de las enciclopedias y manuales de dogmática más usados, de los que se ofrece la edición original (alemana) y la referencia de su traducción española, si bien se citará después según la primera, cosa no del todo comprensible —como indiqué más arriba a propósito de las referencias bibliográficas en español— dada la naturaleza de este tipo de obras; y, finalmente, 3.º los índices: *de nombres* (pp. 761-774) y *analítico* (775-803).

Este tipo de diccionarios (ahora abunda el género) hacen gran bien a quienes se introducen en Teología, para comenzar a estudiarla, o simplemente necesitan informarse; además de servir a la consulta rápida requerida en la predicación y la catequesis y la enseñanza de la religión. Por eso tienen una función que cumplir.

A. González Montes

2) MORAL

P. Zecchinato, *Giustificare la Morale*. Pubblicazioni di Verifiche 14 (Trento: Verifiche, 1990) 230 pp.

Nos encontramos ante una obra que recoge una serie de publicaciones anteriores del autor, situadas todas en torno a ese eje que constituye la pregunta por la justificación teórica del deber moral.

Ese mismo carácter de recopilación de estudios anteriores, distantes a veces en el tiempo, nos ofrece la ocasión de presenciar en varias ocasiones la «retractación» del autor. Resulta atrayente que el autor convenga con Hare al considerar un error el sostener que la razón tiene un uso solamente teórico, cognoscitivo, «alético», pero más interesante resulta leer la confesión del autor de que también se inclinó en otro tiempo hacia ese error (p. 224). Claro que ésta es la última afirmación de un libro que ya desde las primeras páginas nos había seducido.

El libro, en efecto, había comenzado discutiendo la fundación fenomenológica de la ética, tal como era defendida por Hans Reiner, ya desde la publicación de su obra *Pflicht und Neigung* (1951) más tarde incluido en su libro *Die Grundlagen der Sittlichkeit*. Para el autor, las diferencias entre los valores morales (en sí o derivados, simples o complejos, objetivos y subjetivos) introducidas por Reiner, y aun los criterios que ofrece para marcar prioridades entre ellos, no logran

superar aquel «politeísmo» de valores tan agudamente subrayado por Max Weber. A pesar de su propia protesta, la investigación reineriana se coloca sobre un plano ético sustancialmente descriptivo que deja abierta la posibilidad a múltiples y variadas éticas normativas (p. 36).

En el segundo capítulo, que ha reproducido en su obra *Il punto archimedeo. Ragione ed etica nella filosofia italiana dal '45 ad oggi* (Padua 1986), el autor defiende una concepción divisoria de la ética: es decir, afirma que entre los enunciados éticos (valorativos y normativos) y los enunciados aléticos (verdaderos o falsos, descriptivos o declarativos) existe una diversidad lógico-semántica, una «gran división» que falsea la pretensión de derivar los unos de los otros. La referencia a la tesis o ley de Hume es manifiesta. Es verdad que el autor reconoce que si la no-derivabilidad del deber ser a partir del ser es sustancialmente correcta, sin embargo no constituye un dogma intocable, aunque la considere como una buena hipótesis de trabajo, más que como una alternativa (p. 47).

Desde esa posición dialoga el autor, por ejemplo, con Giuliano Pontara, un filósofo analítico, que osando oponerse a la concepción predominante en la metaética neoempirista, sostiene por una parte la ley de Hume y al mismo tiempo la «aleticidad» y objetividad de los juicios morales, negando por tanto la «Gran División» entendida en sentido estricto. Nuestro autor encuentra al Pontara-ético más convincente que al Pontara-metaético.

El diálogo se dirige también, desde el mismo punto de vista divisionista, a la filosofía clásica y tradicional de la ética de inspiración aristotélico-tomista, llevándonos a redescubrir el sentido moral y no meramente utilitario de la virtud de la prudencia, según el pensamiento medieval que él encuentra recogido en la obra de A. Poppi, *Note per una fondazione razionale dell'etica* (Padua 1985).

El diálogo se vuelve ulteriormente a K. O. Apel, con el que el autor concuerda en subrayar la importancia de la fundación comunicativa de la ética. Piensa el autor que Apel ha logrado justificar racionalmente un conjunto de valores válidos para todos. Aunque se trate de una moral filosófica, carente de fuerza ejecutiva frente a la moral sedimentada en las costumbres, no es poco para un tiempo de indigencia (p. 114).

Más adelante discute Zecchinato los pros y los contras de la teoría que defiende la normatividad de la naturaleza humana, al menos en los escritos de varios autores italianos de las dos últimas décadas. El juicio del autor se ha ido moderando. A fin de cuentas habrá que preguntarse qué se entiende por «naturaleza». Si se trata de un conjunto de principios ético-rationales, es inevitable la pregunta por la justificabilidad de los mismos. Si se trata de una realidad metafísico-teológica, la naturaleza humana puede ser considerada en sí misma o como creación de Dios. En el primer caso, la pregunta se centra en la variabilidad de la misma. En el segundo, surge la pregunta por la justificación de la admisión de un Absoluto creador y finalizador, pregunta a la que la cultura «laica» haría bien en prestarle un poco de atención (p. 182).

Tras una exposición más detallada de las objeciones que se hace a la «Gran División», el autor concluye exponiendo las razones de su propia evolución filosófica. Si había comenzado partiendo de una concepción muy suspicaz sobre la posibilidad de justificar racionalmente los principios morales, termina considerando la «Gran División» como compatible con los intentos de fundar racionalmente la moral.

Tres de estos estudios eran inéditos. Se insertan articuladamente en la serie de los estudios ya previamente publicados para dar cuenta y razón del pensamiento del autor y de su evolución en un problema que a lo largo de este siglo ha sido mucho menos irrelevante en la práctica de lo que el mismo autor, con un cierto humor, sostiene.

José-Román Flecha

U. Sánchez, *Moral conflictiva. Entre la creatividad, el riesgo y la comunión*, Colección Lux mundi 67 (Salamanca: Ediciones Sígueme 1991) 396 pp.

El autor es ya bien conocido para los lectores españoles. Sacerdote en 1959 y doctor en Teología Moral por la Academia Alfonsiana de Roma en 1976, ha escrito una obra que, bajo el título *La opción del cristiano*, ofrece en tres volúmenes una buena base para la actualización de los sacerdotes y laicos en el terreno de la Teología moral.

Entre sus tareas de profesor en la Universidad Pontificia de México, Urbano Sánchez García ha encontrado tiempo para brindarnos, junto a una abundante y seleccionada bibliografía, un cuerpo bien sistematizado de interesantes reflexiones sobre un tema que no ha dejado de estar de actualidad en los últimos treinta años.

Se ha dicho, en efecto, que los teólogos moralistas no fueron invitados en los primeros momentos del Concilio. La renovación de su disciplina, comenzada ya el siglo pasado, no había llegado en muchas partes del mundo a cristalizar en planteamientos de efectivo diálogo con la cultura. Es cierto que, a lo largo de las sesiones conciliares, los teólogos y los padres conciliares tuvieron tiempo de aumentar sus contactos y ocasión para hacerse conjuntamente las preguntas más urgentes sobre la presencia de la Iglesia en el mundo. Muchas de aquellas cuestiones encontrarían su lugar adecuado en la constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy (*Gaudium et spes*). Hasta ahí la colaboración de los moralistas con los pastores fue fructuosa. Unos años más tarde, precisamente en torno a la publicación de la encíclica *Humanae Vitae*, las relaciones de amistad y escucha comenzaron a rarefarse.

En los últimos años, las tensiones parecen haberse multiplicado, por ejemplo con motivo de la publicación de la instrucción *Donum vitae*. Naturalmente, tanto los pastores como los moralistas están preocupados por la evangelización y la santificación del pueblo de Dios.

Ahí precisamente se sitúa la obra del autor. «Contemplo en la década de los noventa a la teología moral en situación de cambio, de zozobra y oscilación. Imagino al moralista —nos dice— como encerrado en un área triangular cuyos vértices son la creatividad, el riesgo que alerta ante la inminente pérdida de la comunión; si opta por la comunión católica, la misma campana vuelve a sonar para indicar que está faltando a la creatividad que espera el mundo de hoy. ¿Qué hacer? La tarea del moralista entra en conflicto» (p. 371). Esa es la primera de las conclusiones a las que llega el autor y en las que resume el contenido del libro.

Pero hasta llegar ahí, ya ha recorrido un largo camino, en el que no trata de esquivar los tropiezos. El autor se pregunta si en la Moral Fundamental hay que optar por la autonomía o la heteronomía. Se pregunta en la Moral personal si no será lícita la anticoncepción en algunos casos. Se pregunta, en el marco de la Moral social si toda violencia es injusta. Son tan sólo ejemplos de entre esas veintitrés proposiciones en las que, a lo largo de todo el libro, el autor se plantea los interrogantes que, como al hombre de la calle, también al moralista lo colocan «entre la creatividad, el riesgo y la comunión».

Una reflexión tan serena y ponderada, nacida desde la vocación del moralista y desde el amor comprometido a la Iglesia, puede ayudar a clarificar tantas situaciones conflictivas como hoy se dan en la realización práxica de la fe.

José-Román Flecha

A. Caprioli-L. Vaccaro (eds.), *Diritto, Morale e consenso sociale*. Quaderni della «Gazzada» 8 (Brescia, Editrice Morcelliana 1989) 312 pp.

Villa Cagnola es un elegante palacete, mitad museo, mitad centro de estudio donde la Fundación Ambrosiana Pablo VI suele convocar desde hace años interesantes seminarios interdisciplinarios sobre temas de la más candente actualidad, como el trabajo o el futuro de Europa. Ante aquel hermoso panorama que se extiende desde el lago de Varese hasta las cimas de los Alpes han tenido lugar numerosos encuentros de teólogos y pastoralistas, de filósofos y hombres de empresa, de muchos de esos laicos tan excelentemente preparados en Italia.

En este volumen que aquí presentamos, se recogen las ponencias e intervenciones de un seminario que la Fundación quiso organizar, teniendo presente las reformas jurídicas que a partir de los años 70 se han venido produciendo en Europa, por ejemplo con relación al aborto y a otros comportamientos que en otros tiempos estaban marcados por la censura moral, como el divorcio, la contracepción, la pornografía, la eutanasia, etc. Evidentemente, éstas y otras muchas reformas legislativo-penales plantean interrogantes sobre la relación entre el Derecho y la Moral. La cuestión no se detiene en el terreno puramente teórico sino que comporta inmediatamente los problemas inherentes a las relaciones entre la Iglesia y la sociedad civil. Tal era la conciencia que inspiraba el encuentro y que subyace al origen mismo de este libro.

La obra se subdivide en tres partes bien diferenciadas. La primera se dedica a constatar la evolución reciente del Derecho y sus problemas. En ese contexto, Gianfranco Garancini, de la Universidad de Milán, examina la juridización del nexo valores/derecho en la experiencia constitucional. Leonardo Verga, de la Universidad de Parma se fija en la relación entre moral, derecho y consenso social en la cultura y en las costumbres actuales. Italo Mancini hace honor a su cátedra de Filosofía en Urbino exponiendo la inevitable raíz moral del Derecho, mientras que el moralista Giuseppe Angelini, de la Facultad de Teología de Milán trata de seguir la relación entre Derecho y Moral en la tradición y a la luz de los problemas actuales, que acompañan a una separación cada vez mayor entre ambas instancias, ya sea por la vía de una radicalización de las garantías jurídicas ofrecidas al arbitrio individual por el derecho privado, ya sea por la vía de la ampliación de la producción legislativa que manifiesta el sustancial carácter de medidas administrativas particulares, más que de normas generales y abstractas (135).

En la segunda parte de la obra se analiza la situación del Derecho en diversas áreas culturales europeas. Tras un capítulo del cardenal Paul Poupard sobre «la Iglesia y la crisis de la sociedad democrática», diversos autores analizan la situación italiana, francesa, suiza, española y alemana para concluir con una aportación más filosófica, debida a Günther Jakobs, de la Universidad de Bonn. Su reflexión se detiene en tres esferas de problemas: 1. La frágil base de legitimación de un ordenamiento jurídico liberal en un contexto de pluralismo ético aplicado; 2. El hecho de que el pluralismo en el campo moral limita el valor «categórico» de las normas jurídicas, favoreciendo múltiples oposiciones; 3. La particularización a través de un pluralismo moral que termina por no evaluar como tal ningún comportamiento extremoso (261).

La tercera parte se detiene a considerar la tarea de los cristianos y de todos lo que poseen una conciencia ética. Especial importancia alcanza la síntesis de los problemas abordados, realizada por el Decano de la Facultad de Teología de Milán, Mons. Giuseppe Colombo y el capítulo de conclusiones, debido de nuevo al cardenal Poupard, quien testimonia la convicción de que las relaciones entre

Derecho, Moral y consenso social obedecen a fuerzas centrífugas tanto más poderosas cuando más se desvanece la referencia a un principio trascendente, a una norma absoluta y a un modelo único. En esa situación la fe cristiana ofrece humilde una alternativa antropológica: la convicción de que el hombre supera al hombre, por ser imagen de Dios (p. 308).

José-Román Flecha

B. Bennassar, *Moral evangélica, Moral social. Otra manera de vivir: por un mundo solidario*. Colección Nueva Alianza 116 (Salamanca: Ediciones Sígueme 1990) 286 pp.

Este mallorquín de pluma fácil y profundo pensamiento sobre los signos de nuestro tiempo ya tenía publicado en la misma editorial un buen libro titulado *Moral para una sociedad en crisis*. Ese es su campo, ciertamente. Pero un pensador como éste renueva, con su mismo talante, la misma Teología Moral. Nadie se espera en sus libros —al menos hasta ahora— un manual seco y esquemático. Su reflexión sobre el comportamiento del cristiano es siempre una reflexión sobre el Evangelio: sobre la Buena Noticia de Jesucristo. Si eso era verdad en el otro libro, lo es especialmente en éste, en el que figuras del Evangelio como Zaqueo, el buen samaritano, o la parábola del «epulón» y de Lázaro se convierten en lecciones teológico-morales para nuestro tiempo.

«En estas páginas —dice— vuelvo a insistir en la praxis, en el amor práctico como respuesta del hacer cristiano al ser cristiano. Los análisis sociológicos característicos de nuestros días nos provocan la responsabilidad (la respuesta) que demos, a imagen de Dios, igual que Jesucristo».

Esa es la música de toda la obra. La letra nos coloca en el ámbito de las responsabilidades sociales del cristiano.

La primera parte —«Lo social es también una cuestión moral»— nos sitúa, en el marco de recientes discusiones, ante el mensaje moral de la constitución pastoral *Gaudium et Spes*, para regocijarse con la afirmación de la encíclica *Sollicitudo rei socialis*, donde, al fin, se vincula la Doctrina Social de la Iglesia a la reflexión sobre las mediaciones sociales de la fe, situándola en el marco de la Teología Moral y su tratado sobre la justicia.

La segunda parte —«Conversión moral, conversión social»— comienza acercándonos al comportamiento «social» de Dios: un Dios de la vida, de la naturaleza, del pueblo y del pobre. Un Dios «social» que se nos hace especialmente interpelante en Jesús de Nazaret y en su mensaje, en la Iglesia y en su invitación cuaresmal-pascual a la conversión social-moral.

La tercera parte —«Moral social: por un mundo solidario»— nos asoma al mundo marginado desde la vida caprichosa y avara que predica el consumismo como una nueva religión. Además de las lúcidas intuiciones sobre el turismo, el desarme y la paz o el cuidado del medio ambiente, resulta especialmente actual su reflexión sobre la «sociedad civil», donde aboga por un pensamiento público que reconcilie la ciudad con la verdad, que se muestre cauteloso ante el neoliberalismo económico rampante, al tiempo que se nos invita a rehacer el tejido social, creando un humanismo abierto, otorgando primacía a la ética sobre cualquier proyecto político.

Es éste un libro de lectura agradable, aunque inquietante. En este momento es más fácil entonces jeremiadas sobre la amoralidad del mundo circundante que repensar el «evangelio» de una vida nueva nacida del amor que es Dios y que se revela invitante en Jesucristo. Esa es ciertamente la melodía que recorre las venas de este libro.

José-Román Flecha

A. Mattheeuws, *Union et procréation. Développements de la doctrine des fins du mariage*, Recherches morales, Positions (Paris: Les Editions du Cerf 1989) 286 pp.

Si ha habido documentos de la Santa Sede que hayan sido apasionadamente discutidos, éstos son la encíclica *Humanae Vitae*, publicada el 25 de julio de 1968 por el papa Pablo VI y la instrucción *Donum Vitae*, con la que, el 22 de febrero de 1987, la Congregación para la Doctrina de la Fe ofrecía un juicio autorizado sobre las nuevas técnicas de reproducción humana.

No es una pura casualidad que, ya desde su mismo título, ambos documentos evoquen el nacimiento de la vida humana, que si, por una parte, es siempre un don gratuito es a la vez una responsabilidad moral cada vez más fácilmente controlable por los medios técnicos puestos a disposición del hombre y de la mujer de nuestros días.

Tampoco es una casualidad que un buen número de teólogos moralistas hayan tratado de articular un principio que unificara de alguna manera el proceso discursivo que recorre dos documentos que, unidos por la preocupación por la vida humana naciente, parecen a primera vista colocarse en dos polos antitéticos. La encíclica, en efecto, se refiere al problema del control y aun la limitación de la paternidad/maternidad, mientras que la instrucción se ocupa del problema de la promoción «artificial» de la procreación. Para tales pensadores habría un principio que vendría a justificar la posición de ambos documentos, igualmente contestados por la opinión pública.

Se trataría de la afirmación de la inseparabilidad de los significados unitivo y procreativo en un mismo acto de amor. La *Humanae Vitae* se habría detenido a considerar las situaciones en que, buscando el significado unitivo, los esposos excluyen deliberadamente el significado procreador de su mutua entrega. La instrucción *Donum Vitae*, por el contrario, tendría a la vista algunas de las situaciones, cada vez más frecuentes, en las que una pareja —o si se prefiere, una madre— procura conservar, con medios técnicos, el significado procreativo de la sexualidad, prescindiendo en todo o en parte de su significado unitivo.

Propuestas así las cosas, subsisten todavía muchas preguntas. Una, más de tipo fáctico, se cuestiona sobre el alcance de la unión de esos dos significados. Es decir, el hecho de que en la especie humana los actos que expresan la mutua donación sexual sean al mismo tiempo procreativos, ¿conlleva la conclusión de que en cada uno de tales actos se den simultáneamente ambos significados? ¿Bastaría con percibir una cierta normatividad en la «natural» vinculación de ambos significados, aun considerando que en la mayoría de los casos el significado unitivo no va actualmente acompañado por la efectividad procreadora? Y, por otro lado, si la misma «naturaleza» separa en múltiples ocasiones, tanto factual como potencialmente, ambas significaciones, ¿no podrían legítimamente separarlas los seres humanos, cuando perciben un insalvable conflicto entre ambas?

Las discusiones han sido tan apasionadas que no sólo las respuestas han sido muy diferentes, sino que la misma formulación de las preguntas parece delatar ya una posición tomada de antemano.

El P. Alain Mattheeuws, S.J., profesor de teología moral en el instituto de catequesis *Lumen Vitae*, nos ofrece en esta obra un análisis cuidadoso de estas espinosas cuestiones. Sabe él que desde hace mucho tiempo la Iglesia católica vincula la unión y la procreación como dos significados de un mismo acto de amor. Pero sabe también que tal vinculación es muy discutida hoy día a causa de la evolución de las costumbres, de la aparición de nuevas prácticas médicas y, lo que es más profundo, a causa de nuevos planteamientos filosóficos sobre la normatividad de la naturaleza. De ahí que al autor le preocupe cómo, en este con-

texto, puedan ser escuchados los argumentos utilizados por el magisterio eclesiástico.

El capítulo primero presenta el estado de la cuestión sobre los fines del matrimonio a partir de San Agustín y pasando por Santo Tomás hasta llegar a los documentos magisteriales anteriores al Concilio Vaticano II. Aun entendiéndose que se trata de un capítulo introductorio que no debería alcanzar una extensión desmesurada, quizá hubiera sido conveniente recordar que tal planteamiento, tan invocado ya por los estoicos, trasciende las fronteras eclesiales. La célebre investigación de J. T. Noonan, tan escasamente recordada por Mattheeuws, es de gran ayuda en este contexto, como lo son las obras de Th. Mackin sobre el matrimonio o los documentados volúmenes de I. Singer sobre el amor o el clásico estudio de A. Nygren sobre el erotismo y el amor.

El segundo capítulo nos presenta los ásperos debates que desembocaron en las formulaciones de la constitución *Gaudium et Spes*, 47-52, del Concilio Vaticano II. Con razón se pregunta el autor si tales formulaciones contradicen la doctrina clásica de los fines o más bien continúan la tradición anterior. Tal continuidad no supone para el autor una mengua del carácter novedoso y hasta profético del Concilio que se manifiesta en la adopción de un planteamiento más personalista y hasta de un lenguaje que, dejando de lado la terminología de la finalidad, se muestra más cercano a la afectividad y a la experiencia (p. 100).

A partir del Concilio, en efecto, en los documentos eclesiales aparecen palabras nuevas, como «significados», «valores», «sentido», «lenguaje del cuerpo». A esos documentos dedica el autor el resto del libro.

En el capítulo tercero estudia detenidamente la encíclica *Humanae Vitae*, especialmente los números 12 a 14 en los que Pablo VI precisa el vínculo indisoluble entre los significados del acto conyugal. Si el Concilio había desarrollado ampliamente el tema del amor conyugal y de la «Comunión de vida y amor» que es la institución matrimonial, Pablo VI focaliza su reflexión sobre el acto conyugal y sus significados. Con razón afirma el autor que en pocos años la reflexión ha pasado del estado de vida al acto específico de tal estado (p. 161).

Tratando de esquivar las múltiples objeciones que se hicieron a aquella encíclica, aparecida en un año por demás tempestuoso, como bien subraya el autor, la obra se hace eco constantemente de la interpretación que la *Humanae Vitae* recibió en la obra *Amor y responsabilidad* del cardenal Karol Wojtyła.

Llegado al pontificado, y celebrado un sínodo sobre la familia, Juan Pablo II estudia en la exhortación *Familiaris consortio* el vínculo indisoluble de los dos significados del acto conyugal, aunque colocándolo en un horizonte eclesial y teológico mucho más amplio. En efecto, «la cuestión de los significados del acto conyugal se sitúa ahora en una visión 'familiar' misionera: afirmar la vida en una sociedad en la que reina la *anti-life mentality*» (p. 200). Parece llegado el momento de olvidar la terminología de los «fines», mientras se sigue subrayando el carácter indisoluble del vínculo entre los dos significados del acto conyugal, en el marco de una antropología que considera al cuerpo en el misterio de la unidad sustancial de la persona. Tal es en resumen el contenido del capítulo cuarto.

En el quinto, se estudian desde la misma perspectiva las catequesis que durante dos años el papa Juan Pablo II dedicó al matrimonio y la familia. Sus alusiones a los primeros capítulos del Génesis sugieren que el discurso sobre los significados del acto sexual no puede separarse del discurso sobre la paternidad de Dios. Pero tampoco sobre el destino último de la comunión conyugal. Por la vía de la vocación escatológica habría que reencontrar el tema de los «fines», en el marco más amplio de la finalidad y el dinamismo de toda la vida conyugal (pp. 246-148).

Un estudio tan cuidadoso viene finalmente acompañado por una excelente bibliografía y un útil índice temático que hacen de la obra una meritoria aportación para el estudio de un tema todavía candente.

José-Román Flecha

J. Gafo (ed.), *El SIDA. Un reto a la sanidad, la sociedad y la ética*. Dilemas éticos de la Medicina actual 3 (Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, 1989) 160 pp.

La obra recoge las aportaciones que diversos profesionales fueron presentando en el IV Seminario Interdisciplinar de Bioética, organizado por la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid. Los seminarios anteriores han sido también publicados en la misma colección y llevan por título *Nuevas técnicas de reproducción humana, Dilemas éticos de la Medicina actual y Fundamentación de la Bioética y manipulación genética*.

En esta ocasión, la importancia del tema tratado se impone por sí misma. La irrupción del SIDA, en efecto, ha supuesto una verdadera revolución tanto en el terreno de la Medicina como en el de la Bioética. Por lo que se refiere a la primera, las preguntas del investigador se entrecruzan con las de los encargados de la política sanitaria. Las querellas desatadas entre diversos laboratorios ponen una nota dramática ante el desmayo que suscita la amplia y rápida explosión de la epidemia. Por lo que se refiere al terreno de la Bioética, el SIDA ha vuelto a cuestionar la tranquilidad, a veces irresponsable, con la que se venía defendiendo el principio de la autonomía al tiempo que se criticaba el principio de la beneficencia como excesivamente paternalista. Otras cuestiones, como la de la confidencialidad de los datos obtenidos en el examen médico o la del derecho/deber a conocer y decir la verdad a los pacientes o a terceras personas, se han hecho cada vez más agudas.

El SIDA se ha convertido así en un problema de mil caras. Un problema médico, social, ético, político y jurídico. Siguiendo y ampliando un esquema de tratamiento también usado, por ejemplo, en los números monográficos dedicados al tema por las revistas *Scientific American* o *Dolentium Hominum*, este volumen recoge múltiples voces preocupadas por este problema.

Los aspectos clínicos del SIDA, son expuestos por el profesor Antonio García Pérez, de la Universidad Complutense, mientras que Avelina Toro Jiménez, instructora sanitaria y supervisora del «Hospital del Rey» analiza algunos aspectos asistenciales de los enfermos de SIDA. Los aspectos biológicos y sociales son estudiados por Rafael Nájera Morrondo, Director del Instituto de Salud Carlos III, mientras que el Dr. Julio Rodríguez Villanueva, director del Departamento de Microbiología de la Universidad de Salamanca, se detiene a considerar el impacto económico de la amenaza del SIDA.

El editor de este seminario, el P. Javier Gafo Fernández, profesor de Teología Moral y director de la cátedra de Bioética en la Universidad de Comillas, se ha reservado el estudio de los problemas éticos en torno al SIDA. En lugar de estudiar la problemática moral refiriéndola cronológicamente al momento del chequeo del eventual enfermo de SIDA, a la hora de confirmar el diagnóstico y comunicarlo al paciente, como hemos hecho en las páginas de esta misma revista, el profesor Gafo, ha diseñado su estudio subrayando la dialéctica entre los valores morales de la salud pública y la libertad individual, para exponer a continuación la reflexión ética de D. E. Beauchamp y glosar finalmente la famosa

carta que los obispos norteamericanos publicaron en 1987 sobre los múltiples rostros del SIDA.

Los problemas éticos de la asistencia médica a los enfermos de SIDA son estudiados por el Dr. Diego Gracia, de la Universidad Complutense, en una reflexión que sigue el esquema de nuestro artículo antes mencionado. Los aspectos jurídicos de tal asistencia médica son expuestos a continuación por el Dr. Rafael Muñoz Garrido, de la Universidad de Salamanca. D. Jesús Conde, capellán de la Ciudad Sanitaria «La Paz», se detiene a considerar algunos aspectos de la asistencia pastoral a los enfermos de SIDA y a sus familias, mientras que el religioso camilo Javier Barbero expone algunos de los principios básicos en los que se apoyan los comités ciudadanos anti-SIDA.

Con las ventajas e inconvenientes de una obra que quiere ofrecer un abanico interdisciplinar, el libro resulta imprescindible para quien se asoma al campo inquietante de la Bioética.

José-Román Flecha

A. Caprioli-L. Vaccaro (eds.), *Questione ecologica e coscienza cristiana*, Quaderni della «Gazzada», 9 (Brescia: Editrice Morcelliana 1988) 218 pp.

«El hombre contemporáneo va tomando cada vez más clara conciencia de sus propias capacidades y de su propio poder, pero al mismo tiempo va descubriendo sus propios límites y su propia debilidad, y eso precisamente en el ejercicio de su soberanía sobre las cosas del mundo. Paradójicamente su 'progreso' corre el riesgo de convertirse en la razón de su más grave 'regreso'». Así comienza la presentación que Mons. Giovanni Volta, obispo de Pavía, antepone a este volumen que recoge las ponencias y participaciones de un seminario celebrado por la Fundación Ambrosiana en la villa Cagnola de Gazzada, al lado mismo de Varese.

Como en otras ocasiones, el seminario partía de un texto previo orientado a suscitar la libre discusión de los participantes. En esta ocasión, tal ponencia estuvo a cargo de Giuseppe Angelini, profesor de Teología Moral en la Facultad de Teología de la Italia Septentrional con sede en Milán. Bajo el título «Cuestión ecológica y conciencia cristiana», el profesor Angelini examinaba en un primer momento cómo se propone de hecho la cuestión ecológica a partir de los años sesenta como resultado de una pluralidad de factores materiales y culturales, como podría ser la ampliación de las sociedades del bienestar, por una parte, y el empleo de la cuestión ecológica como el principal argumento para el cuestionamiento radical de la cultura occidental, por otra (p. 16). La ponencia no se limitaba a la observación de los hechos, sino que se preguntaba por las razones de pertinencia o de impertinencia de un acercamiento cristiano a la cuestión. En efecto, si se entiende la cuestión ecológica en su sentido más riguroso, habría que reconocer que es un problema técnico más que ético, en cuyo caso poco tendría que decir la fe cristiana. Pero si se entiende la valía ideal de la cultura ecologista como respuesta a los problemas de toda una civilización, la fe cristiana sí que puede y debe sentirse interpelada por el ambientalismo contemporáneo (p. 25). A partir de esos presupuestos, la discusión multidisciplinar se fue articulando en tres momentos de exposición.

En primer lugar, la identificación «científica» del problema. Oscar Ravera, un científico del Centro de Investigación de la Comunidad Europea en Ispra, traza algunas consideraciones sobre la relación entre el hombre y el medio ambiente, criticando algunos prejuicios muy difundidos y terminando con evo-

car el modelo de vida ofrecido por San Benito y San Francisco para una adecuada relación con la naturaleza. Santino Langé, del Politécnico de Milán hace ver su profesionalidad en el campo de la construcción para considerar la ecología como un desafío a la hora de planificar y conservar los ambientes construidos. Enzo Tiezzi, profesor de Química en la universidad de Siena, tras considerar los límites biofísicos del planeta, aboga, de la mano de Kuhn, por un cambio de paradigma que conceda a la responsabilidad ambiental, en términos de tiempo largo, un papel fundamental en las opciones políticas y económicas. La sustitución del modelo de «crecimiento» por el modelo de «desarrollo» implicaría un cambio total de criterio y de valores. Los paradigmas, en efecto, no sólo forman parte integrante de la ciencia, sino que en cierto modo son también parte integrante de la naturaleza (p. 83).

En la segunda parte se subrayan las orientaciones de la cultura ambientalista. Vittorio Ingegnoli, profesor de Ecología del paisaje en la universidad de Génova, se detiene a examinar la crisis de la relación hombre-ambiente para abogar por una relación de no violencia y de redención. Enver Bardulla, profesor de Pedagogía en Padua y miembro del Centro Italiano de Investigación y educación ambiental, recoge algunas de las acusaciones de desinterés por la naturaleza que se han dirigido en los últimos tiempos a la cultura cristiana. Aunque las duras críticas de L. White Jr. contra la religión cristiana sean excesivas y unilaterales, no deja el ponente de reconocer que sobre la ecología y sus valores la reflexión teológica ha prestado una atención más bien reductiva, mientras que llama la atención el silencio casi absoluto que han guardado sobre el tema la reflexión ética y la catequesis (p. 121).

Como si se tratara de recoger el guante del desafío, la tercera parte de la obra intenta un acercamiento al tema desde la filosofía y la teología. De hecho, la intervención de Gisbert Greshake, de la Facultad de Teología de Friburgo, se fija en la creación como autorevelación y don del mismo Dios, mientras que Walter Kasper, de la Facultad de Teología de Tübinga, recoge explícitamente el desafío ecológico a la teología, subrayando que, si bien es necesaria una crítica teológica a un ecologismo exasperado desde el punto de vista teórico, la teología cristiana de la creación contiene orientaciones fundamentales para formar una conciencia ecológica entre los cristianos (p. 135).

La intervención de Jürgen Moltmann, que considera la crisis ecológica en el marco más amplio de la paz con la naturaleza, nos remite a su obra *Dios en la creación*. Esa orientación se encuentra, como se sabe, tanto en el documento de la asamblea ecuménica de Basilea como en el mensaje de Juan Pablo II para la jornada de la paz de 1990. Tras la observación de que el sábado y su descanso, y mucho más el año sabático bíblico, tiene un valor ecológico, Moltmann recuerda cómo para la tradición cristiana la naturaleza entera es un espejo de la majestad y la belleza de Dios. «Es más bien sorprendente que haya sido precisamente el misticismo cristiano el que ha enseñado a prestar atención al lenguaje de Dios en la naturaleza» (p. 149). El autor podría haber citado a San Francisco de Asís o a San Juan de la Cruz, entre otros muchos. Evoca solamente unas palabras de Ernesto Cardenal en su libro *Sobre el amor*. «Y para que no se piense que éste es una alabanza típicamente católica de la 'teología natural'», el autor cita también al reformador J. Calvino, que percibió del mismo modo la presencia de Dios en la naturaleza (pp. 149-150).

Siempre que se aborda este tema, suele citarse con una cierta intención la invitación divina a que el hombre crezca, se multiplique y «domine» la tierra. Como si tal mandato constituyera una especie de permiso de caza y un salvoconducto divino para la devastación del planeta. Resulta fatigoso para el creyente citar una multitud de pasajes que, desde los Padres de la Iglesia a las catequesis de los seis últimos papas, nos invitan a considerar aquel texto en clave de respeto y responsabilidad. Eso es lo que intenta también en esta obra Antonio Bonora, profesor de exégesis bíblica en la Facultad Teológica de Milán.

Alberto Bonandi, profesor de Filosofía en la misma Facultad, y el filósofo Carmelo Vigna, de la Universidad de Venecia nos ofrecen a continuación unos apuntes para la construcción de una ética del medio ambiente.

La obra —y el seminario— concluye con una nueva intervención de Giuseppe Angelini para ofrecer una síntesis de los puntos fundamentales aparecidos durante el diálogo, y para insistir en la necesidad de articular el discurso teológico, y también el cultural, sobre la distinción entre dos diversas concepciones de la cuestión ambiental: la una más estrictamente técnica y la otra más amplia e inmediatamente ética. Habría que ponerse en guardia ante una disociación excesiva y excluyente de ambas instancias. Es difícil pensar el problema desde un punto de vista exquisitamente técnico sin evocar las responsabilidades éticas que afectan a la misma concepción y planificación de las intervenciones técnicas. A decir verdad, el autor, enmienda esa falsa comprensión al reconocer que una comprensión «técnica» de la cuestión ambiental es sin duda parcial. Es preciso, como él dice, reconocer que el problema ecológico seguirá siendo cada vez más grave mientras el ser humano siga considerando la realidad como «útil» o mejor «utilizable», en lugar de percibirla como significativa (p. 213).

El libro resulta a la vez profundo y muy sugerente. Y una muestra de ese diálogo interdisciplinar que tantos temas, como éste, están necesitando en nuestro mundo cultural.

José-Román Flecha

M. Vidal, *Diccionario de ética teológica* (Estela: Ed. Verbo Divino, 1991) 649 pp.

Marciano Vidal es bien conocido en el ámbito de la teología moral y en la vida de la Iglesia. Muchas de sus obras de teología moral han sido traducidas en diversos idiomas y alguna de ellas ha llegado además a lectores de todos los niveles culturales. Varios de sus manuales sirven de guía en el estudio de los seminarios y universidades católicas. El, redentorista y profesor de la Universidad de Comillas, nos brinda ahora esta nueva aportación científica en forma de diccionario.

La obra, siguiendo el método propio de un diccionario, queda estructurada por los conceptos morales expuestos en orden alfabético. Al final de la misma, además del índice general, sobresale por su utilidad una exposición sistemática de los títulos más importantes. Situándose dentro de las coordenadas marcadas por la renovación teológico moral propiciada por el Concilio Vaticano II, este diccionario abarca los temas más destacados y actuales del campo de la teología moral, tanto en su vertiente bíblica como en la consideración histórica y sistemática y en la triple dimensión de la moral fundamental, moral de la persona, y moral de la sociedad.

Como el mismo autor deja constancia en la presentación, la obra cumple su objetivo al convertirse en una aportación de «uso rápido y cómodo, de contenido exacto y conciso y de temática suficientemente amplia y detallada» (p. 7). Por ello, analiza los principales problemas de la moral cristiana e incluye los temas más importantes del campo de la teología moral. La obra posee la gran ventaja de pertenecer a un autor que además de conocer bien la materia y de estar bien informado, posee innumerables obras sobre la materia, garantía de la seriedad del trabajo realizado. Muchos de los aspectos propuestos en este diccionario pueden encontrarse en su obra sistemática publicada con el título *Moral de Actitudes*.

Esta obra sobresale asimismo por una presentación de los temas desde la teología renacida del Concilio Vaticano II y desde una reflexión interdisciplinar que siempre ha caracterizado al autor. Si a esto añadimos el acierto de haber incluido una breve bibliografía al final de la exposición de cada concepto, podemos felicitar al autor y augurar un gran éxito a esta nueva obra. Damos, la bienvenida a este trabajo por la utilidad y por el rigor científico.

A. Galindo García

J. de la Iglesia García (Ed.), *Diez Economistas Españoles. Siglos XVI y XVII* (Madrid: Ed. Grafinat, 1991) 331 pp.

El Real Colegio Universitario «María Cristina», fundación centenaria, y el Muy Ilustre Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, han apadrinado esta publicación en la que participan varios investigadores presentando la historia del pensamiento económico español que se inicia y desarrolla durante los siglos XVI y XVII.

Los autores elegidos en este estudio son de gran relevancia en el campo de la ciencia económica y del asesoramiento ético de esta época: Martín de Azpilcueta, Tomás de Mercado, Juan Luis Vives, Luis de Molina, Domingo de Soto, Luis Ortiz, Gaspar de Pons, Juan de Mariana, Martín González de Cellorigo y Pedro Fernández Navarrete.

La justificación de esta elección está justificada en la aportación del editor Don J. de la Iglesia García (pp. 87-99) al comparar esta etapa española, en lo que a la materia económica se refiere, con la francesa de los primeros Borbones, con la griega de Pericles o la florentina de los Médicis y con la larga historia económica del mundo inglés. Asimismo, al considerar la economía como una parte de la moral cuando afirma: «somos conscientes de que la historia del pensamiento económico español en los siglos XVI y XVII no acaba con los autores que vamos a tratar a continuación. En este caso, con la responsabilidad que comporta toda elección, hemos escogido a quienes considerábamos más representativos de entre las distintas corrientes de pensamiento... Corrientes que se inician en la consideración de la economía como una parte de la moral» (p. 87).

La finalidad de la reflexión de cada autor estudiado está configurada por la preocupación social. Además, el método y el objetivo es eminentemente práctico: desean investigar el mundo que les rodea, su complejidad y la vida en cambio que les circunda así como asesorar a políticos, reyes y personas influyentes de la sociedad. Gran parte de estas obras trataban de orientar la conciencia de los mercaderes españoles acerca de lo que era justo o injusto en todos sus negocios.

Entre los temas monográficos que aparecen en estos ensayos nos encontramos con varios de gran actualidad en la ciencia que estudia el engranaje económico de la situación actual: concepto y funciones del dinero, tipos de cambios, el valor y la importancia de la moneda, los tratos y contratos, el comercio, la licitud de la limosna, los tratos y contratos, el comercio, la licitud de la limosna y el socorro de los pobres, el precio justo, la usura (el interés), la relación entre la moral y la economía.

La obra aparece dividida en doce capítulos: los dos primeros, escritos por Javier Campos y Jesús de la Iglesia, tratan de dibujar la historia de la economía de los siglos XVI y XVII con sus problemas, acontecimientos y experiencias de tipo económico, así como de justificar la selección de los autores estudiados. La primera comunicación es programática e intenta preparar el entendimiento de los

diez ensayos siguientes. Dividida en seis capítulos es flexible y fácil de entender tanto en los aspectos estudiados: políticos, económicos, religiosos, sociales, culturales, artísticos... como la reflexión sobre la situación de los sectores económicos de aquella época: ganadero, agrícola, comercial, ...

Este capítulo posee el acierto de justificar y confrontar sus afirmaciones con textos escogidos directamente de los economistas (Mercado, Navarrete...) y literarios (Cervantes, Quevedo...); pero tenemos que decir que su breve conclusión (p. 83) desmerece del conjunto de la obra y no se ajusta a las conclusiones que se puede deducir de las aportaciones posteriores.

Con las doce aportaciones de otros tantos especialistas en la materia (Javier Campos, J. de la Iglesia, J. L. Martín Velayos, J. Rosado, y M. C. Enriquez) podemos afirmar que tanto la ciencia económica como los conceptos que usan están muy cerca del quehacer diario a pesar de que algunos se empeñen en difundir que la economía es una tarea fría, difícil y propia de expertos. Las iniciativas económicas y éticas que encontramos en este estudio de la historia económica del siglo de Oro español no son especulación de teóricos sino preocupación y conversación de la sociedad e interés de mercado.

La influencia de los autores estudiados en la economía de los siglos XVIII y XIX es clara como podemos ver en la afirmación del profesor de la economía R. Roover: «en el caso de A. Smith la ascendencia que le liga con el escolástico (Tomás de Mercado) pasa a través de su maestro F. Hutchenson, S. Puffendorf y H. Grotius».

A. Galindo García

J. Joblin, *La Iglesia y la guerra. Conciencia, violencia y poder* (Barcelona: Herder 1990) 405 pp.

Nos encontramos ante una de las obras más interesantes de las que presentan el diálogo iglesia-mundo en el ámbito «paz y guerra» «violencia y poder». El eje de esta obra está en la exploración de la conciencia pacífica que el cristiano tiene en medio del mundo: «la experiencia de una fe vivida fue la que los permitió sentar las bases del comportamiento de las que todavía somos tributarios» (p. 65).

El autor, profesor de la Facultad de Ciencias sociales de la Universidad Pontificia Gregoriana y colaborador asiduo en el Consejo para los Asuntos públicos de la Iglesia, intenta bucear en el grado de coherencia que puede atribuirse a las sucesivas políticas de la Iglesia respecto a la violencia y a la paz a lo largo de su historia.

Intenta llegar a su objetivo dividiendo el trabajo en cuatro partes a razón de dos capítulos cada una de ellas. La primera, «La conciencia religiosa como principio de organización social. Origen y desarrollo», discurre entre el análisis del sentido de la paz en la Sagrada Escritura y en la Primera Comunidad, afirmando que «el sentido de relación de la Iglesia con el mundo hizo encontrar a los diversos individuos y comunidades el modo de estar en el mundo sin pertenecerle» (Cf. pp. 75 y 76).

La segunda parte, «La conciencia religiosa como factor de paz. Apogeo y crisis», es básica en el origen de los análisis conceptuales sobre la violencia, la paz y la guerra. La importancia de los siglos IV y V en la historia de la Iglesia en Occidente cobra su sentido al poder contemplar las raíces de las actitudes que

han prevalecido hasta nuestros días en las relaciones entre los poderes espiritual y temporal, actitudes que inducen a la Iglesia a participar responsablemente en los asuntos del mundo (p. 91) en aquella época y en la actualidad.

Para ello, el autor plantea la reflexión ética sobre la violencia desde el principio de reflexión sobre el conflicto de deberes que al cristiano se le plantea en la vida civil (p. 95) (de San Ambrosio a nuestros Días; pp. 98-101) y sobre la teoría de la guerra justa. Esta tiene como principal autor a San Agustín para quien «la paz es una concordia bien ordenada». Su concepción de la guerra se sitúa en el paradigma agustiniano sobre el poder civil «como brazo secular de un designio más vasto por el que la Iglesia deseaba conferir una misión de paz en el seno de una sociedad cuyos principios se declaraban cristianos» (102).

La tercera parte, «Laicización de la conciencia religiosa. La Iglesia y la paz en la era de la conciencia racional», sitúa la reflexión en el terreno único de análisis del problema: la conciencia. El papel de la conciencia en los movimientos de paz, en la acción de grupos como los cuáqueros y los movimientos humanistas está en el origen de los estímulos modernos de la lucha en favor de la cultura de la paz.

Sorprende la presentación de la difusión del pacifismo humanista (pp. 188-196) y la influencia de la mentalidad pacifista en las Iglesias (pp. 196-199). Sin embargo echamos de menos en la obra alusiones a alguna monografía que presente la influencia del evangelio en los movimientos. Especialmente notamos, como contraste, la gran riqueza y conocimiento de los autores antiguos como modernos sobre el tema.

El capítulo sexto es un estudio bien elaborado sobre la importancia en ver la conciencia racional como norma de la organización de las sociedades. Esta se ha desprendido de la concepción religiosa del mundo para tratar de las relaciones entre los estados desde una perspectiva laica.

La cuarta y última parte, «El retorno a la conciencia religiosa. La Iglesia y la guerra en la era contemporánea», tiene como objetivo poner en evidencia el papel asumido por la Iglesia en esta transformación, al introducir la conciencia religiosa como principio de organización de la sociedad internacional, especialmente desde el siglo XIX. La importancia de estos dos últimos capítulos radica en la dimensión universal de los problemas y la necesidad de una respuesta universal y no nacionalista.

Es sugestivo el estilo comparativo con el que el autor presenta y analiza el concepto de violencia y de guerra justa, comentando con habilidad momentos de otro tiempo con el presente sin perder la perspectiva histórica de cada hecho y concepto.

Estamos ante una obra de historia de las ideas y de las doctrinas sobre la paz, la guerra y la violencia, realizada desde el valor de la conciencia individual y social. Pero no encontraremos en ella muchas razones para la paz. Es una historia de la paz hecha con brillantez pero carente de las razones de la paz. No obstante son bastantes las sugerencias que aparecen para cubrir esta laguna: el camino abierto en la Sagrada escritura y en los Santos Padres, pero especialmente desde la segunda parte en el pensamiento agustiniano, en el tomista, en la escuela de Salamanca y la acción-reflexión de la Iglesia desde el siglo XIX es útil para que los amantes de la verdad buceen y elaboren monografías sobre las «razones para la paz».

Es de sumo interés que tanto agentes de pastoral como los estudiantes de las aulas universitarias, pero especialmente los amantes de la paz, se acerquen a esta obra. Nos ayudará a todos a contemplar la historia de la paz desde la sabiduría que nace en la historia misma. Allí veremos que «la representación de la

Iglesia como servicio a la conciencia e intérprete de la sed de justicia y dignidad por parte del hombre es la hipótesis directriz que ha guiado a los cristianos para responder a los signos de los tiempos en la fidelidad al mensaje del evangelio. La conciencia que la Iglesia ha adquirido de su misión se ha ido gradualmente estructurando en torno al núcleo primitivo que constituye la experiencia de las primeras comunidades cristianas reflejadas en la Escritura (p. 13): Esta conciencia ha ido haciéndose reflexión en los momentos cumbre de la historia de la Iglesia y en aquellas épocas en las que la paz estaba amenazada. Una de ellas es la del siglo xx.

A. Galindo García